

**III. OTRAS DISPOSICIONES****CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA**

*CORRECCIÓN DE ERRORES. Orden de 17 de junio de 2017 por la que se regulan los intercambios provisionales de plazas del personal docente que imparte las enseñanzas reguladas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, en centros dependientes de esta consellería (código ED002A).*

Advertidos errores en la citada resolución publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 124, de 30 de junio de 2017, es necesario efectuar la siguiente modificación:

Añadir al final de lo publicado el siguiente anexo:



**XUNTA DE GALICIA**CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN  
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

ANEXO I

PROCEDIMIENTO <b>INTERCAMBIOS PROVISIONALES DE PLAZAS DEL PERSONAL DOCENTE QUE IMPARTE LAS ENSEÑANZAS REGULADAS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA</b>	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO <b>ED002A</b>	DOCUMENTO <b>SOLICITUD</b>
--	---	-------------------------------

<b>DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE</b>							
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF				
NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	PAÍS DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE NACIMIENTO	AYUNTAMIENTO DE NACIMIENTO			
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
PARROQUIA	LUGAR						
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD				
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO					
CUERPO	ESPECIALIDAD	DESTINO					

<b>Y, EN SU REPRESENTACIÓN</b> (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

<b>DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</b>	
Notifíquese a:	<input type="radio"/> Persona solicitante <input type="radio"/> Persona representante
Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán solo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia Notifica.gal ( <a href="https://notifica.xunta.gal">https://notifica.xunta.gal</a> ).	
Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.	
Se enviarán avisos de la puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:	
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

<b>DATOS DE LA PERSONA CON LA QUE SOLICITA EL INTERCAMBIO PROVISIONAL DE LA PLAZA</b>							
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF				
NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	PAÍS DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE NACIMIENTO	AYUNTAMIENTO NACIMIENTO			
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
PARROQUIA	LUGAR						
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD				
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO					
CUERPO	ESPECIALIDAD	DESTINO					

CVE-DOG: b3kvua98-phn6-k443-6kt8-w9mjzvr5oqn6

**XUNTA DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>

**XUNTA DE GALICIA**CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN  
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA**ANEXO I**  
(continuación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia con el objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General Técnica de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a: [sxp@edu.xunta.es](mailto:sxp@edu.xunta.es).

**LEGISLACIÓN APLICABLE**

Orden de 17 de junio de 2017 por la que se regulan los intercambios provisionales de plazas del personal docente que imparte las enseñanzas reguladas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, en centros dependientes de esta consellería (código ED002A).

**FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE**

Lugar y fecha

 ,  de  de 

Dirección General de Centros y Recursos Humanos

**XUNTA  
DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>